

Aumenta la inversión privada

Los planes de negocios presentados en el mes de junio ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 de promoción de inversiones (Comap) aumentaron un 46% en cantidad de proyectos en referencia al mismo mes del año pasado, superando así los 180 millones de dólares.

Según datos provenientes del informe mensual de la Unidad de Apoyo al Sector Privado del Ministerio de Economía y Finanzas en el mes de junio se presentaron 114 proyectos para acceder a los beneficios tributarios a través de la ley de inversión. Esta cifra representa la segunda mayor en cantidad de proyectos presentados en un mes a la Comap, superado sólo por lo ocurrido en el mes de diciembre pasado. Estos proyectos significan una inversión del orden de los 184 millones de dólares para el referido mes, lo cual duplica, la suma de 96 millones alcanzada en el mismo mes del año pasado, asociado a 78 emprendimientos de inversión.

A nivel agregado también se superan las marcas del año pasado, en los primeros seis meses se presentaron 301 proyectos, mientras que en igual período de 2009, se llevaron a la Comap 228 solicitudes. Los emprendimientos presentados este año ya totalizan los 587 millones de dólares de inversión.

La actual reglamentación considerada como inversión, la adquisición de bienes destinados a integrar el activo fijo o intangible de las empresas, incluyendo los bienes muebles (excluidos los vehículos no utilitarios y los destinados a la casa habitación), las mejoras fijas (excluidas las destinadas a la casa habitación) destinados directamente a la actividad de la empresa y bienes incorpóreos que determine el Poder Ejecutivo. Los objetivos por lo cuales se evalúan los proyectos son los establecidos según la ley de Promoción y Protección de Inversiones. Estos objetivos tienen asociados un indicador para la obtención del puntaje del proyecto. Los pequeños proyectos son evaluados según un objetivo con su indicador y los proyectos medianos, grandes y de gran significación son evaluados según una matriz con un conjunto de objetivos e indicadores.

Los objetivos consideran: generación de empleo,

descentralización geográfica, aumento de las exportaciones, incremento del Valor Agregado Nacional, utilización de tecnologías limpias, incremento de Investigación y Desarrollo e innovación, y el impacto del proyecto sobre la economía.

Los beneficios a otorgar una vez evaluados los proyectos serán la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes muebles para activo fijo, devolución del Impuesto al Valor Agregado en régimen de exportadores para la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a las Obras Civiles, y por un monto máximo que establezca la aplicación de la matriz de objetivos e indicadores según tipo y tramo de proyecto, y los impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas.



También se exonerarán tasas o tributos a la importación de bienes muebles para activo fijo declarados no competitivos de la industria nacional y se computarán los honorarios y salarios en desarrollo tecnológico de áreas prioritarias por una vez y media para la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (según lo establecido en el decreto 150/007).

La ley 16.906 de promoción de inversiones, busca incentivar la inversión productiva a aquellas empresas que tributen IRAE, cualquiera sea el monto a invertir y

el sector o naturaleza jurídica. Las condiciones para que las empresas puedan recibir los beneficios impositivos se basan en que las inversiones a realizar por las empresas deben generar empleo, aumentar las exportaciones, utilizar tecnologías más limpias, inviertan en investigación, desarrollo e innovación, etc.



La clasificación de los proyectos de junio -según sus volúmenes de inversión efectiva- muestra como resultado la inclusión de 52 iniciativas dentro de la categoría "Pequeño", que comprende a aquéllas con hasta 377.000 dólares involucrados; 20 emprendimientos fueron incorporados en la categoría "Mediano tramo 1", para inversiones de hasta 1.507.000 dólares; 15 planes fueron catalogados como "Mediano tramo 2", por hasta 7.530.000 dólares, y dos proyectos fueron al grupo "Grande tramo 2", para inversiones de entre 15.072.000 y 53.830.000 dólares. De la cifra total de inversión del mes de referencia, 102 millones de dólares están proyectados para incorporar maquinaria y equipamiento, mientras que los restantes 82 millones dólares se destinarán al desarrollo de obra civil.

Dentro de los 114 emprendimientos exhibidos en junio, 89 correspondieron a nuevos planes. Es decir, proyectos de inversión de empresas presentadas por primera vez, en tanto que los restantes 25 son ampliaciones de proyectos que ya se aprobaron. Cabe destacar que, la mayor parte de los presentados por primera vez se concentraron en los tramos menores respecto al monto invertido. Así casi el 60% de los mismos tuvieron un monto de inversión menor a 377 mil dólares, considerándose pequeños.

Del total de proyectos de junio, 45 fueron concebidos para su realización en Montevideo, 62 en el interior del país y 7 en ambas zonas del territorio. El departamento de Soriano sobresale con 12 emprendimientos previstos para operar dentro de sus límites, siguiéndole Canelones y Colonia, con cinco en cada caso, y después Paysandú, Río Negro y Salto, con cuatro

proyectos cada uno.

En este mes se destacó de forma muy marcada, el sector agropecuario, ya que del mismo provinieron el mayor número de solicitudes para ampararse en la ley, como la mayor cifra asociada, 36 planes de inversión por un total de 84,5 millones de dólares. El destino de esta inversión está previsto para actividades como: servicios a la agricultura y ganadería; explotación de ganadería y agricultura en todas sus etapas y ciclos; explotación de bosques y prestación de servicios forestales; molino arrocero; acuicultura-cría de esturiones y producción de caviar; cultivo de cereales. El gran número de emprendimientos presentados, responde en gran medida a que en junio estas empresas cerraron sus balances, dado que la fecha de cierre de los mismos, es el límite para presentar las solicitudes ante la Comap de inversiones realizada en dicho ejercicio económico.

Luego le siguió el sector servicios y la industria con 34 y 21 emprendimientos respectivamente. Las iniciativas del sector servicios significaron una inversión total de 55 millones de dólares, para rubros tales como transporte terrestre de carga interdepartamental e internacional; casas de cambio; arrendamiento de maquinaria de construcción; propiedad y explotación de bienes muebles propios, excepto rurales; empresa constructora e importación de materiales de construcción; construcciones viales; cine; empresa fúnebre; asesoramiento en comunicación periodística; alquiler de equipos; administración y venta de propiedades; servicios agropecuarios de fumigación. La industria por su parte generó 21 planes de negocios por un total de casi 26 millones de dólares en las



actividades de: prendas de vestir; jugos; vestimenta; moldura de poliestireno y productos de plástico; cosmética facial, corporal y capilar; tubos de plástico; lácteos; semillas y granos; fertilizantes; confección; hormigón premoldeado; pesquera; tapicería y alfombras, entre otras.

El turismo sorprendió que con cuatro emprendimientos alcanzó los 13 millones de dólares, como inversión asociada a la construcción de un complejo hotelero en Artigas, actividades deportivas en Soriano, remodelación de hotel en Punta del Este y construcción de hotel en Montevideo.

Las exportaciones mantienen su tendencia creciente pese al valor del dólar.

Las exportaciones de bienes superaron en los primeros cuatro meses del año los 1.850 millones de dólares y acumularon una suba de casi 25% frente a enero-abril de 2009, según datos del Banco Central del Uruguay (BCU).

Cabe aclarar que las exportaciones uruguayas alcanzaron un máximo en los meses previos a la crisis en junio de 2008, cuando los precios internacionales de las materias primas habían llegado a valores récord. Luego empezaron a recorrer un camino de bajada, debido a los duros impactos de la crisis. Entre fines de 2008 y principios de 2009 Uruguay registró los valores mensuales más bajos.

Por lo tanto, si bien, la comparación está afectada por estos sucesos, cuando se mira la evolución mes a mes y el comportamiento de los volúmenes exportados, las exportaciones mantienen una tendencia firme de crecimiento.

La suba de las exportaciones de 25% respecto a enero-abril de 2009, se explica esencialmente por los mayores volúmenes colocados. Es así que, según el índice de precios de exportación de la Cámara de Industrias, la suba de los precios en dólares de nuestros productos alcanzó el 2.8% con relación a enero-abril de 2009. Por lo tanto, los volúmenes exportados subieron 21.5%.

Al comparar con los máximos históricos de junio de 2008, las cifras actuales siguen siendo superiores. Concretamente las exportaciones de abril y también mayo (cifras preliminares de Uruguay XXI), superan los 550 millones de dólares en los referidos meses, registro mayor al incluso ocurrido en el pico de junio de 2008. Cabe destacar que, este dinamismo se da en un contexto que presenta una muy importante diferencia: que si bien los precios actuales de exportación son altos en términos históricos, son notoriamente más bajos que los de antes de la crisis. Actualmente las exportaciones medidas en términos físicos están superando los anteriores récords históricos.

Según el análisis por actividad presentado por el BCU, los rubros de mayor crecimiento fueron los

agropecuarios: las exportaciones agrícolas llegaron a casi un 30% de incremento; las exportaciones de carne un 36% y las de lácteos y madera un 40%. Estos rubros explican 17 puntos de los 24,8 del total, es decir que concentran casi un 70% del incremento total de las exportaciones.

Los únicos tres grupos de actividad que presentaron un descenso en el período fueron: productos de molinería, con un descenso de un 21% en las ventas; prendas de vestir que bajaron un 25% y metálicas básicas con una caída de un 3%.



En el caso de los productos de molinería el descenso de las ventas se explica fundamentalmente por menores exportaciones de arroz comparadas con principios de 2009, período en el cual, las mismas habían alcanzado cifras muy altas, debido a que se logró colocar en esos meses volúmenes que se habían acumulado de los meses previos como motivo de la crisis.

En el caso de las prendas de vestir, grupo de actividad con mayor caída en el nivel de exportaciones, la competitividad actual, incida principalmente por los bajos valores del dólar de esos meses, seguramente este jugando de forma muy significativa en contra del sector, llevándolo a encontrarse con muchas dificultades para competir a nivel mundial con productos cada vez más baratos.

Ec. Sebastian Kaiser
Por Grupo del Sur Asesores
Asesor Económico y Financiero



Asesoramiento Integral de Empresas

CONTABLE

Información Contable para terceros y gestión interna.
Proyecciones contables, flujos de caja estimados.
Análisis de Costos internos (CF, CV).
Análisis de Rentabilidad actual.
Certificaciones contables de ingresos.

FISCAL

CONSTRUCCIÓN

Liquidación de Sueldos.
Asesoramiento Jurídico y Fiscal.
Liquidación de Impuestos.
Presentación de nominas, facturas autogestionadas, tramites ante FOCER y BSE.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Liquidación de Sueldos.
Asesoramiento Jurídico y Fiscal.
Liquidación de Impuestos, gestión de nominas, gestión ante DGI.

FINANCIERO

Análisis de actuación de la gerencia financiera, proyectos de inversión, proyecciones financieras globales y presupuestos operativos, evaluación de resultados y análisis de riesgo.
Asesoramiento y gestión en:
Leasing, renting, pólizas de crédito, líneas de descuento, hipotecas, factoring, préstamos normales y subvencionados, avales.
Asesoramiento en la constitución de fondos de inversión, cuentas de ahorro, seguros de vida, operaciones en bolsa.
Diseño de portafolio y evaluación de instrumentos financieros.

ECONÓMICO

Análisis de la coyuntura actual y proyección del marco económico-financiero general.
Elaboración de estudios sectoriales y evaluación de competitividad.
Análisis económico – financiero de proyectos productivos y oportunidades de inversión.
Elaboración conjunta con las demás áreas de Planes de Negocio para presentar ante instituciones bancarias, junta de inversores u organismos públicos.

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Asesoramiento integral en comunicación. Imagen institucional. Publicidad. Marketing.
Estrategia de medios. Creatividad. Diseño gráfico y web. Desarrollo web. Producción general.

GESTION DE TRAMITES

Defensa, seguimiento e instrucción en caso de Inspecciones del BPS, MTSS Y DGI.
Máxima agilidad en la gestión y trámite de documentación oficial, certificaciones, permisos, habilitaciones, inscripciones, patentes y registros.
Tramites ante todos los Organismos Públicos.



grupodelsur
asesores